



REGISTRO AGRARIO NACIONAL

DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA, CON REDUCCIÓN DE PLAZOS, No.RAN-LPN-15B00001-001-2020

"SERVICIO INTEGRAL DE VIGILANCIA PARA OFICINAS CENTRALES DEL REGISTRO AGRARIO NACIONAL"

ACTA DE FALLO

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS **10:00 HORAS**, DEL **27 DE FEBRERO DE 2020**, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, UBICADA EN: CALLE JOSE ANTONIO TORRES No. 661, COLONIA ASTURIAS, CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE MÉXICO, C.P. 06890; EN DONDE SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y DEMÁS PERSONAS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, CON OBJETO DE LLEVAR A CABO EL ACTO DE EMISIÓN DE **FALLO** A LA PRESENTE LICITACIÓN INDICADA AL RUBRO, DE ACUERDO A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (EN ADELANTE, LA LEY), ASÍ COMO DEL NUMERAL 5, INCISO II Y PUNTO 3 DE LA CONVOCATORIA.-----

ESTE ACTO ES PRESIDIDO POR LA **LIC. MARÍA GUADALUPE JIMÉNEZ SANTILLÁN**, DIRECTORA GENERAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, QUIEN SE ENCUENTRA FACULTADA PARA PRESIDIR EL PRESENTE ACTO, CONFORME LO ESTABLECE EL NUMERAL 5.4 DEL PUNTO 5 DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL REGISTRO AGRARIO NACIONAL.-----

LA PRESIDENTA DEL ACTO FUE ASISTIDA POR EL **LIC. EDGAR GARCÍA MARTÍNEZ**, POR PARTE DEL ÁREA DE RECURSOS MATERIALES, COMO ÁREA CONTRATANTE; EL **LIC. ISAAC MARTIN BERNAL CANTERO** Y EL **LIC. JOSÉ FRANCISCO SEGURA MIRANDA**, JEFE DE DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES, POR PARTE DEL ÁREA TÉCNICA Y ÁREA REQUIRENTE.-----

ASIMISMO, SE HACE CONSTAR QUE SE CUENTA CON LA PARTICIPACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS, **LIC. HUGO MUNIVE LARA**, JEFE DE DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS Y COMPILACIÓN DE NORMAS Y POR LO QUE SE REFIERE AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL REGISTRO AGRARIO NACIONAL EL **C.P. LUIS GERARDO OROZCO JIMENEZ**, JEFE DE DEPARTAMENTO DE AUDITORÍAS B.-----

EN RELACIÓN CON EL ACTA DEL EVENTO DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, CELEBRADO EL DÍA 25 DE FEBRERO DE 2020, DONDE QUEDÓ ASENTADO EL NOMBRE DEL PARTICIPANTE NÚMERO 2, COMO "SERVICIOS INTEGRALES DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO, S.A. DE C.V.", **SE PRECISA QUE EL NOMBRE CORRECTO ES "SERVICIOS INTEGRALES DE SEGURIDAD, LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO S.A. DE C.V."**, LO ANTERIOR, PARA EFECTOS DEL PRESENTE.-----

A CONTINUACIÓN, SE HACE CONSTAR QUE SE PROCEDIÓ A REALIZAR LA REVISIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LOS LICITANTES PARTICIPANTES A TRAVÉS DE MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA (COMPRANET) DE LA SIGUIENTE MANERA: LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, ADMINISTRATIVA Y ECONÓMICA FUE REVISADA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, A TRAVÉS DEL ÁREA DE RECURSOS MATERIALES, MIENTRAS QUE LA EVALUACIÓN TÉCNICA FUE REALIZADA POR EL **LIC. JOSÉ FRANCISCO SEGURA MIRANDA, JEFE DE DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES**, COMO ÁREA TÉCNICA Y ÁREA REQUIRENTE, DERIVADO DE LO CUAL SE DESPRENDE LO SIGUIENTE: -----

[Handwritten signatures and initials in blue ink]





REGISTRO AGRARIO NACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA, CON REDUCCIÓN DE PLAZOS,
No.RAN-LPN-15B00001-001-2020

"SERVICIO INTEGRAL DE VIGILANCIA PARA OFICINAS CENTRALES DEL REGISTRO AGRARIO NACIONAL"

ACTA DE FALLO

REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA

No.	PARTICIPANTE	REFERENCIA DE LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA Y PRESENTADOS DE FORMA ELECTRÓNICA
1	MULTISISTEMAS INTEGRALES DE OCCIDENTE SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.	DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA 6.1 INCISOS A), B), D), E), F), G), H), J), L), M), N), O), P), Q), S), T) Y V). PODERES NECESARIOS PARA PARTICIPAR 6.3 INCISOS A), B) Y C).
2	SERVICIOS INTEGRALES DE SEGURIDAD, LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO S.A. DE C.V.	DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA 6.1 INCISOS A), B), D), E), F), G), H), J), L), M), N), O), P), Q), S), T) Y V). PODERES NECESARIOS PARA PARTICIPAR 6.3 INCISOS A), B) Y C).

DE LA REVISIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA DE LAS PROPUESTAS RECIBIDAS POR LAS EMPRESAS **MULTISISTEMAS INTEGRALES DE OCCIDENTE SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.** Y **SERVICIOS INTEGRALES DE SEGURIDAD, LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO, S.A. DE C.V.**, SE DESPRENDE QUE CUMPLEN CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS DE CONFORMIDAD CON LAS BASES DE LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN, TAL COMO LO INDICA EL NUMERAL 4. OBJETO Y ALCANCE DE LA LICITACIÓN (ARTÍCULO 39, FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO), X. CONDICIONES GENERALES DE LA CONVOCATORIA, QUE A LA LETRA DICE:

"X. CONDICIONES GENERALES.

SOLAMENTE CALIFICARÁN AQUELLAS PROPOSICIONES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA." -----

EVALUACIÓN TÉCNICA

CON FUNDAMENTO EN EL PÁRRAFO SEGUNDO DEL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 51 DE SU REGLAMENTO, EL LIC. **JOSÉ FRANCISCO SEGURA MIRANDA, JEFE DE DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES**, MEDIANTE OFICIO NÚMERO **DGFA/DRMSG/DSG/102/2020**, DE FECHA **26 DE FEBRERO DE 2020**, REMITIÓ AL ÁREA DE RECURSOS MATERIALES, EL DICTAMEN TÉCNICO A TRAVÉS DEL CUAL REALIZA EL ANÁLISIS A LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS PRESENTADAS POR PARTE DE LAS EMPRESAS **MULTISISTEMAS INTEGRALES DE OCCIDENTE SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.**, Y **SERVICIOS INTEGRALES DE SEGURIDAD, LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO S.A. DE C.V.**, PARA EL "SERVICIO INTEGRAL DE VIGILANCIA PARA OFICINAS CENTRALES DEL REGISTRO AGRARIO NACIONAL", CONFORME A LO ESTIPULADO EN EL NUMERAL 7.1 DE LA CONVOCATORIA, MANIFESTANDO LO SIGUIENTE:

"Derivado de la revisión y análisis de las proposiciones técnicas, se determinó que las empresas "MULTISISTEMAS INTEGRALES DE OCCIDENTE SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.", y "SERVICIOS INTEGRALES

Página 2 de 9
www.gob.mx/ran





**REGISTRO AGRARIO NACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA, CON REDUCCIÓN DE PLAZOS,
No.RAN-LPN-15B00001-001-2020**

"SERVICIO INTEGRAL DE VIGILANCIA PARA OFICINAS CENTRALES DEL REGISTRO AGRARIO NACIONAL"

ACTA DE FALLO

DE SEGURIDAD, LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO, S.A. DE C.V.", cumplen con todos los aspectos técnicos señalados en el anexo técnico objeto del procedimiento antes señalado."

REFERENCIA	DESCRIPCIÓN	MULTISISTEMAS INTEGRALES DE OCCIDENTE SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.	SERVICIOS INTEGRALES DE SEGURIDAD, LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO, S.A. DE C.V.
		CUMPLE	CUMPLE
6.2 INCISO A	EL CURRÍCULUM VITAE DEL LICITANTE, DEBERÁ SER ELABORADO EN PAPEL MEMBRETADO Y FIRMADO EN SU ÚLTIMA HOJA.	SI	SI
6.2 INCISO B	PRESENTAR COPIA DE 2 CARTAS DE RECOMENDACIÓN, DE CLIENTES CON LOS CUALES TENGA O HAYA TENIDO CONTRATOS Y/O PEDIDOS SIMILARES	SI	SI
6.2 INCISO C	PRESENTAR CARTA EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE EN LA QUE MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, ESTAR DE ACUERDO EN QUE LA CONVOCANTE, SI ASÍ LO REQUIEREN, REALICEN INSPECCIONES Y VISITAS A SUS INSTALACIONES.	SI	SI
6.2 INCISO D	PRESENTAR CARTA EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE EN LA QUE MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, ESTAR CONSTITUIDO CONFORME A LAS LEYES MEXICANAS.	SI	SI
6.2 INCISO E	PRESENTAR CARTA EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE EN LA QUE MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE CUENTA CON LAS INSTALACIONES, EL PERSONAL Y LA INFRAESTRUCTURA NECESARIA PARA GARANTIZAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO OBJETO DE ESTA LICITACIÓN.	SI	SI
6.2	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO QUE OFERTA: EL	SI	SI





REGISTRO AGRARIO NACIONAL

DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA, CON REDUCCIÓN DE PLAZOS,

No.RAN-LPN-15B00001-001-2020

"SERVICIO INTEGRAL DE VIGILANCIA PARA OFICINAS CENTRALES DEL REGISTRO AGRARIO NACIONAL"

ACTA DE FALLO

INCISO F	LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR UNA DESCRIPCIÓN AMPLIA DEL SERVICIO OFERTADO, EL DICTAMEN TÉCNICO SERÁ ELABORADO TOMANDO EN CUENTA LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS EN EL ANEXO TÉCNICO QUE FORMA PARTE INTEGRAL DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, EN LA MEDIDA EN QUE SE COMPLEMENTE LA INFORMACIÓN DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA, EL ÁREA RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DEL DICTAMEN TÉCNICO TENDRÁ ELEMENTOS PARA APROBAR O DESECHAR LAS OFERTAS.		
6.2 INCISO G	PRESENTAR CARTA EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE, EN LA QUE MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE SE DA POR ENTERADO DE LA SIGUIENTE LEYENDA: "LA RECEPCIÓN DEL SERVICIO NO SIGNIFICA ACEPTACIÓN ALGUNA DEL MISMO, LA CUAL ESTÁ SUJETA A REVISIÓN DE LOS TÉRMINOS MANIFESTADOS EN EL ANEXO TÉCNICO QUE FORMA PARTE INTEGRAL DE LA PRESENTE CONVOCATORIA".	SI	SI
6.2 INCISO H	PRESENTAR CARTA EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE EN LA QUE MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE SE COMPROMETE A PRESTAR EL SERVICIO EN LAS FECHAS Y TIEMPOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO.	SI	SI

DE LA REVISIÓN TÉCNICA A LAS PROPUESTAS RECIBIDAS SE DESPRENDE QUE LAS EMPRESAS: **MULTISISTEMAS INTEGRALES DE OCCIDENTE SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.** Y **SERVICIOS INTEGRALES DE SEGURIDAD, LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO, S.A. DE C.V.**, CUMPLEN CON TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS DE CONFORMIDAD CON LAS BASES DE LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN, TAL COMO LO INDICA EL NUMERAL 4. OBJETO Y ALCANCE DE LA LICITACIÓN (ARTÍCULO 39, FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO), X. CONDICIONES GENERALES DE LA CONVOCATORIA, QUE A LA LETRA DICE:

"X. CONDICIONES GENERALES.

SOLAMENTE CALIFICARÁN AQUELLAS PROPOSICIONES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA." -----





REGISTRO AGRARIO NACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA, CON REDUCCIÓN DE PLAZOS,
No.RAN-LPN-15B00001-001-2020

"SERVICIO INTEGRAL DE VIGILANCIA PARA OFICINAS CENTRALES DEL REGISTRO AGRARIO NACIONAL"

ACTA DE FALLO

EVALUACIÓN ECONÓMICA

DEL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, ASÍ COMO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA, LA DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, A TRAVÉS DEL ÁREA DE RECURSOS MATERIALES, PROCEDIÓ A REVISAR LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS PRESENTADAS, A FIN DE OBTENER LAS MEJORES CONDICIONES ECONÓMICAS PARA EL REGISTRO AGRARIO NACIONAL, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 26 DE LA LEY, DE LA CUAL SE DESPRENDE EL SIGUIENTE RESULTADO.

No.	LICITANTE	SUBTOTAL	I.V.A. RETENIDO 6%	I.V.A. TRASLADO 10%	TOTAL
1	MULTISISTEMAS INTEGRALES DE OCCIDENTE SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.	\$283,974.00 (MENSUAL)	\$17,038.44 (MENSUAL)	\$28,397.40 (MENSUAL)	\$312,371.40 (MENSUAL)

DEL ANÁLISIS A LA PROPUESTA ECONÓMICA DEL LICITANTE **MULTISISTEMAS INTEGRALES DE OCCIDENTE SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.**, SE DESPRENDE QUE EN SU PROPUESTA NO SE INDICA EL MONTO TOTAL DEL CÁLCULO REALIZADO POR EL TOTAL DEL SERVICIO INTEGRAL DE VIGILANCIA PARA OFICINAS CENTRALES DEL REGISTRO AGRARIO NACIONAL, DE CONFORMIDAD AL **NUMERAL 3. DATOS GENERALES O DE IDENTIFICACIÓN DE LA LICITACIÓN (ARTÍCULO 39, FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO) PUNTO .IV. EJERCICIO FISCAL DE LA CONTRATACIÓN, INCISO 3. VIGENCIA DEL CONTRATO DE LA CONVOCATORIA.**

POR LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 55 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, HACIENDO LA OPERACIÓN MATEMÁTICA ARROJA EL RESULTADO EQUIVALENTE A UN **SUBTOTAL** DE \$2,839,740.00 (DOS MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N.), **IVA RETENIDO 6%** DE \$170,384.40 (CIENTO SETENTA MIL TRECIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 40/100 M.N.), **IVA TRASLADO** DE \$283,974.00 (DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.) Y **TOTAL** DE \$3,123,714.00 (TRES MILLONES CIENTO VEINTITRÉS MIL SETECIENTOS CATORCE PESOS 00/100M.N.).

No.	LICITANTE	SUBTOTAL	I.V.A. RETENIDO 6%	I.V.A. TRASLADO 10%	TOTAL
2	SERVICIOS INTEGRALES DE SEGURIDAD, LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO, S.A. DE C.V.	\$2,620,000.00 (MAR-DIC.)	\$157,200.00 (MAR-DIC.)	\$419,200.00 (MAR-DIC.)	\$2,882,000.00 (MAR-DIC.)





REGISTRO AGRARIO NACIONAL

DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA, CON REDUCCIÓN DE PLAZOS, No.RAN-LPN-15B00001-001-2020

"SERVICIO INTEGRAL DE VIGILANCIA PARA OFICINAS CENTRALES DEL REGISTRO AGRARIO NACIONAL"

ACTA DE FALLO

DEL ANÁLISIS A LA PROPUESTA ECONÓMICA DEL LICITANTE **SERVICIOS INTEGRALES DE SEGURIDAD, LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO, S.A. DE C.V.**, SE DESPRENDE QUE EN SU PROPUESTA EL CALCULO DEL IVA TRASLADO ES INCORRECTO, TODA VEZ QUE HACIENDO LA OPERACIÓN MATEMÁTICA ARROJA EL RESULTADO EQUIVALENTE A \$262,000.00 (DOSCIENTOS SESENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N), CON LO QUE SE ACREDITA QUE AÚN CON EL DATO ERRÓNEO, TANTO LOS MONTOS SEÑALADOS COMO SUBTOTAL Y TOTAL, SON CORRECTOS. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 55 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.-----

A CONTINUACIÓN SE PRESENTA EL CUADRO DE LOS PRECIOS TOTALES POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA: -----

No.	LICITANTE	SUBTOTAL	I.V.A. 16%	SUBTOTAL CON IVA	IVA RETENIDO 6%	MONTO A PAGAR
		(MAR-DIC.)	(MAR-DIC.)	(MAR-DIC.)	MAR-DIC	MAR-DIC
1	MULTISISTEMAS INTEGRALES DE OCCIDENTE SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.	\$2,839,740.00	\$454,358.40	\$3,294,098.40	\$170,384.40	\$3,123,714.00
2	SERVICIOS INTEGRALES DE SEGURIDAD, LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO, S.A. DE C.V.	\$2,620,000.00	\$419,200.00	\$3,039,200.00	\$157,200.00	\$2,882,000.00

POR LO ANTERIOR Y A FIN DE OBTENER LAS MEJORES CONDICIONES ECONÓMICAS PARA EL REGISTRO AGRARIO NACIONAL CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 26 DE LA LEY Y ARTÍCULO 8 DE LA LEY FEDERAL DE AUSTERIDAD REPUBLICANA, SE DESPRENDE QUE LA PROPUESTA ECONÓMICA DE LA EMPRESA MULTISISTEMAS INTEGRALES DE OCCIDENTE SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V., **SE DESECHA** Y POR LO QUE HACE A LA PROPUESTA DE LA EMPRESA **SERVICIOS INTEGRALES DE SEGURIDAD, LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO, S.A. DE C.V.**, ES ACEPTABLE, DE CONFORMIDAD CON LAS BASES DE LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN ELECTRÓNICA. -----

ACTO SEGUIDO Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 25, 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 36, 36 BIS Y 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SE PROCEDE A EMITIR EL





REGISTRO AGRARIO NACIONAL

DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA, CON REDUCCIÓN DE PLAZOS, No.RAN-LPN-15B00001-001-2020

"SERVICIO INTEGRAL DE VIGILANCIA PARA OFICINAS CENTRALES DEL REGISTRO AGRARIO NACIONAL"

ACTA DE FALLO

SIGUIENTE:-----

FALLO

UNA VEZ EFECTUADA LA REVISIÓN, ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, EVALUACIÓN TÉCNICA ASÍ COMO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA DE LA PROPOSICIÓN, SE DETERMINA QUE LA EMPRESA **SERVICIOS INTEGRALES DE SEGURIDAD, LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO, S.A. DE C.V.**, CUMPLE CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR EL ÁREA TÉCNICA Y ÁREA CONTRATANTE EN LA CONVOCATORIA Y ANEXOS DE LA LICITACIÓN, LA PROPUESTA RESULTA SOLVENTE DE ACUERDO CON LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 7 DE LA CONVOCATORIA, LA CUAL SE SEÑALA A CONTINUACIÓN:

"7. CRITERIO DE EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA (ARTÍCULO 39, FRACCIÓN V DEL REGLAMENTO).

A) SERÁN CONSIDERADOS ÚNICAMENTE LOS LICITANTES Y LAS PROPOSICIONES QUE CUMPLAN CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN ESTA CONVOCATORIA.

B) SÓLO SERÁN CONSIDERADAS AQUELLAS PROPOSICIONES QUE CUBRAN EL CIENTO POR CIENTO DE LOS REQUISITOS TÉCNICOS DEL ANEXO TÉCNICO Y ANEXO 22 DE ESTA CONVOCATORIA."

EN CONCLUSIÓN Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 36, 36 BIS Y 37, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y EN LOS NUMERALES 6 Y 7, 7.1, 7.2 Y 7.3, DE LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA, CON REDUCCIÓN DE PLAZOS, No. RAN-LPN-15B00001-001-2020 **"SERVICIO INTEGRAL DE VIGILANCIA PARA OFICINAS CENTRALES DEL REGISTRO AGRARIO NACIONAL"**, SE ADJUDICA A LA EMPRESA: **SERVICIOS INTEGRALES DE SEGURIDAD, LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO, S.A. DE C.V.** -----

POR UN MONTO DE **\$2,620,000.00 (DOS MILLONES SEISCIENTOS VEINTE MIL PESOS 00/100M.N.)**, SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO. -----

LA PRESENTE ACTA SURTE EFECTOS DE NOTIFICACIÓN FORMAL PARA EL LICITANTE ADJUDICADO, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 46 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, POR LO CUAL:-----

EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERÁ ENTREGAR COPIA DE SU DOCUMENTACIÓN LEGAL Y PRESENTAR LOS ORIGINALES PARA SU COTEJO, EL DÍA **28 DE FEBRERO DE 2020**, A LAS **12:00 HORAS** EN LA **DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES**, EN EL SIGUIENTE DOMICILIO: JOSÉ ANTONIO TORRES





**REGISTRO AGRARIO NACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA, CON REDUCCIÓN DE PLAZOS,
No.RAN-LPN-15B00001-001-2020**

"SERVICIO INTEGRAL DE VIGILANCIA PARA OFICINAS CENTRALES DEL REGISTRO AGRARIO NACIONAL"

ACTA DE FALLO

661, 2º PISO, COLONIA ASTURIAS, CUAUHTÉMOC, C.P. 06890, CIUDAD DE MÉXICO.-----

LA VIGENCIA DEL CONTRATO SERÁ A PARTIR DEL DÍA **01 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020.** -----

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERÁ PRESENTARSE EN EL DOMICILIO ANTES DESCRITO A FIRMAR EL CONTRATO **DENTRO DE LOS QUINCE DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE FALLO**, EN LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES. -----

EL LICITANTE ADJUDICADO A FIN DE GARANTIZAR EL DEBIDO CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, PRESENTARÁ LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO, EXPEDIDA POR COMPAÑÍA AFIANZADORA MEXICANA LEGALMENTE CONSTITUIDA, CONFORME SE DETALLA EN EL NUMERAL 12 DE LA CONVOCATORIA.-----

PARA EFECTOS DE LA NOTIFICACIÓN Y EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 37 BIS DE LA LEY, A PARTIR DE ESTA FECHA SE PONE A DISPOSICIÓN DEL LICITANTE, COPIA DE ESTA ACTA EN: LA DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN UBICADA EN JOSÉ ANTONIO TORRES 661, 2º PISO, COLONIA ASTURIAS, CUAUHTÉMOC, C.P. 06890, CIUDAD DE MÉXICO, EN DONDE SE FIJARÁ COPIA DEL ACTA, POR UN TÉRMINO NO MENOR DE CINCO DÍAS HÁBILES, ESTE PROCEDIMIENTO SUSTITUYE A LA NOTIFICACIÓN PERSONAL. LA INFORMACIÓN TAMBIÉN ESTARÁ DISPONIBLE EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA <https://compranet.hacienda.gob.mx> -----

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR LA PRESENTE ACTA SE CIERRA SIENDO LAS **10:30** HORAS, DEL DÍA Y FECHA DE SU INICIO, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN PARA LOS EFECTOS LEGALES Y DE CONFORMIDAD LOS ASISTENTES A ESTE ACTO, QUIENES RECIBEN COPIA DE LA MISMA.-----

POR EL REGISTRO AGRARIO NACIONAL

DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	
LIC. MARÍA GUADALUPE JIMÉNEZ SANTILLÁN DIRECTORA GENERAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	
POR PARTE DEL ÁREA DE RECURSOS MATERIALES	
LIC. EDGAR GARCÍA MARTÍNEZ RECURSOS MATERIALES	





**REGISTRO AGRARIO NACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA, CON REDUCCIÓN DE PLAZOS,
No.RAN-LPN-15B00001-001-2020
"SERVICIO INTEGRAL DE VIGILANCIA PARA OFICINAS CENTRALES DEL REGISTRO AGRARIO NACIONAL"**

ACTA DE FALLO

ÁREA TÉCNICA Y ÁREA REQUIRENTE	
LIC. ISAAC MARTÍN BERNAL CANTERO SERVICIOS GENERALES	
LIC. JOSÉ FRANCISCO SEGURA MIRANDA JEFE DE DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES	
POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS	
LIC. HUGO MUNIVE LARA JEFE DE DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS Y COMPILACIÓN DE NORMAS	
POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	
C.P. LUIS GERARDO OROZCO JIMENEZ JEFE DE DEPARTAMENTO DE AUDITORÍAS B	

